

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LIFERAY DXP ENTERPRISE EDITION (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000075)

ACTA 1, DE ADMISIÓN

A las 11:00 horas del día 17 de octubre de 2022, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LIFERAY DXP ENTERPRISE EDITION (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000075)**.

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal: Maite Mutilva Contreras (Jefe de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento).
- Vocal: Asier Suquia Garmendia (técnico de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento).
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Secretaría General Técnica.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se ha presentado a la licitación la siguiente licitadora:

Liferay S.L.U.

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

La citada empresa ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dicha empresa a la siguiente fase de la licitación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital). Vocal: Maite Mutilva Contreras (Jefe de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento). Vocal: Asier Suquia Garmendia (técnico de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento). Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.